



AGREGADO IMPORTANTE DEL LIV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL SNTSS

Sobre la categoría de Camillero en Unidades Hospitalarias:

A petición de los Delegados Congresistas asistentes al LIV Congreso Nacional Ordinario de proteger con un Seguro de Responsabilidad Civil a los compañeros de la nueva categoría de Camillería, el Comité Ejecutivo Nacional acata este mandato y se inician las gestiones al respecto y una vez concretado el proceso, se les informará oportunamente de los detalles.

Este Seguro protege al trabajador de cualquier riesgo profesional en sus actividades diarias.

Atentamente
Dip. Dr. Manuel Vallejo Barragán
Secretario General del CEN del SNTSS

